



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 05 SESION ORDINARIA

DIA : 03.02.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

QUINTA SESIÓN ORDINARIA
03.02.2011

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:08 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura y Discusión Acta Anterior
3. Correspondencia Recibida
4. Recepción pareja de Cueca
5. Cuenta del Sr. Presidente del Concejo
6. Incidente de Concejales
7. Peticiones

02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR

Pendiente

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1	DPTO. PROVINCIAL DE EDUCACION PROVIDENCIA 53	Responde inquietud sobre coordinación de supervisiones en los establecimientos educacionales.
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información.

Concejal Ramos indica que a nivel nacional existe una ley que exige que las autoridades de gobierno tengan más acercamiento con los establecimientos educacionales con la finalidad de no aplicar tanta multa sino trabajar en forma conjunta. Sr. Alcalde indica que de ser efectivo eso permitirá estar más en contacto y lograr con ello apoyo en la distribución de los recursos, mejoramiento de la educación en la comuna, etc., Concejal Iribarren indica que eso está bien dado que con los colegios municipalizados son muy estrictos, en cambio a los privados ni siquiera los supervisan.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

2	SECPLA PROVIDENCIA 74	Informa Concesión del Servicio de Mantenición del Vertedero Municipal a Sr. Horacio González Román por valor de \$5.490.000.-
---	--------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información

3	DAJ Providencia 76	Informa sobre situación del Local Oro Verde ubicado frente al Edificio del Ministerio Público.
---	-----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información. Se procede a leer documentación adjunta a la Providencia N°76, al término se propone restringir el horario de funcionamiento en el horario de la mañana, se sugiere que el local comience a funcionar desde las 16:00 horas, se indica que tiene patente de restaurante y debe vender almuerzo, Sr. Alcalde antes de tomar una decisión solicita que se analice de qué forma está trabajando ese local porque si vende almuerzo debería comenzar a funcionar desde las 13:00 horas; les recuerda a los Concejales que el Fiscal señaló que era preocupante los fines de semana el sector especialmente los días sábado y domingo en el horario de 08:00 a 10:00 horas momento en que son trasladados los detenidos hacia la fiscalía desde el cuartel.

Además es un local que no tiene una trayectoria negativa y el problema que ahora se le presenta al local es que actualmente se encuentra frente la fiscalía por tanto hay que consensuar para que ambos trabajen de buena forma.

4	Grupo ecológico Atacama Limpio	Solicita audiencia para presentar proyecto favorecido por FPA 2011 Corema, denominado Ruta del Agua Gotas de Educación y conciencia Ambiental
---	--------------------------------	---

Concejal Iribarren señala que cuando ingresó al curso de medio ambiente tomó conocimiento que los delegados de Brasil y Venezuela estaban solicitando que el tema del medio ambiente sea una asignatura para los colegios; el Doctor cubano quién era el que dictaba la cátedra expuso el tema y ambos coincidieron con que el tema del medio ambiente comienza desde que la persona se levanta, por tanto si el tema se toma en los colegios debe ser completo, por tanto solicita que se autorice un acercamiento con este grupo para trabajar en conjunto, porque se pretende enseñar a los niños desde el prekindergarten a cuidar el agua.

Sres. Concejales solicitan que se coordine una audiencia para el concejo en el mes de marzo.

5	DAJ Informe 37	Explica situación y solicitud de terreno Sucesión Sr. Juan Orellana Bravo, mismo terreno solicitado anteriormente por Sr. Monroy.
---	-------------------	---

Luego de proceder a leer la documentación los Sres. Concejales señalan que se entregó un acuerdo para que realizara los trámites ante Bienes Nacionales, BB.NN., acudió a realizar visita a terreno en trámite verificando que la persona no habitaba el lugar sino que se encontraba otra familia viviendo y ésta pagaba arriendo a la hija de Sr. Orellana, en razón de eso el Servicio no siguió con los trámites, ante esta situación Sr. Monroy volvió a la Municipalidad entregó varios antecedentes pero al investigarlos se verificó que la información que entregaba no era real, en resumen él desea el terreno pero no tiene derecho sobre él.

Concejales consultan qué es lo que se está pidiendo con el documento, se indica que DAJ solicita la autorización para emitir un Certificado en que se señale que el Concejo no se opone a que la sucesión realice el trámite ante BB. NN. Concejal Bogdanic indica que se debe tener mucho cuidado con la entrega de los terrenos municipales porque Contraloría anda investigando. Ante esta observación Sr. Alcalde agrega que por ese motivo se solicita que se fiscalice con un concejal.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Medina señala que se debería reafirmar la entrega que se hizo a Sr. Orellana años atrás.

Concejal Pino agrega que hace un tiempo se autorizó a una familia de Avenida Matta que cerrara un espacio cerca de su vivienda pero ahora llega a dar pena que allí se instaló un taller y ahora se puede apreciar que hay cualquier cantidad de vehículos lo que afea el ingreso de la ciudad.

Concejal Ramos señala que el tema del terreno de Sr. Orellana es engorroso y si apega a la legalidad se puede entender que el terreno hoy en día es municipal y si se empieza a analizar un poco el tema de ambas partes, el Sr. Monroy no tiene atribuciones y la mamá del joven vivió los últimos años con el Sr. Orellana, la hija de este señor se encuentra viviendo en Calama, por tanto él en el punto de vista de la necesidad de contar con un bien inmueble no es de uno ni de otro por tanto es de la idea que el terreno vuelva nuevamente al municipio con la finalidad de disponer de él para que sea utilizado en sede social, ahora se pretende entregar a una sucesión pero se pregunta sucesión de qué si no existe título de dominio, además insiste que las hijas se encuentran viviendo en Calama y ellas están arrendando este inmueble.

Sr. Iribarren interrumpe la discusión para entregar una información: "que el jefe del DAEM le informó que anoche la Junta de Vecinos habría entrado a la Escuela de Camarones, habrían sacado todo el mobiliario incluyendo computadores y habrían procedido a repartirse todo lo que había, informa con la finalidad de realizar una denuncia por tanto **solicita autorización para retirarse y cumplir con ese trámite, petición aceptada.**

Volviendo a la discusión del terreno en disputa, Sr. Alcalde señala que se debe disponer de una asistente social y con todos los datos que se cuenta hasta este momento, se verifique que ninguna de estas personas vive allí y se tome una decisión. Sr. Ramos insiste que ese terreno actualmente lo tienen arrendado.

Sr. Alcalde insiste respecto a lo que explicaba Sr. Bogdanic respecto a las supervisiones de Contraloría es tajante, por tanto: " si nosotros lo vemos legalmente como lo vería Contraloría, es terreno municipal, ahora bien por qué deberíamos entregárselo a ellos, nos encontraríamos con la siguiente situación, nos pedirían informar por qué se entregó si la gente tiene casa en Calama, el Sr. Monroy nunca vivió allí. Es diferente si se entrega a una Organización Social". Sr. Bogdanic señala que se debe verificar si está inscrito por la Municipalidad, para evitar que después llegue Barbastro y diga que le pertenece, recuerda que en la administración anterior señaló que se debía tener cuidado que no fuera a ocurrir que nos quedemos sin basural y no le hicieron caso, como resultado ahora son todos los terrenos de Barbastro.

La decisión del Concejo es dejar todo en manos de una Asistente Social quién deberá emitir un informe respecto de quién vive en el lugar y en base a eso tomar una decisión final.

04.- RECEPCION PAREJA DE CUECA VALLENARINA:

Sr. Alcalde les da la bienvenida al Concejo indica que la idea es saludarles y hacerles una despedida a nombre de la comunidad dado que irán en representación de la comuna al Encuentro de Cueca en la zona norte, y le gustaría en nombre de los Concejales que se presentara cada uno de ellos para conocerles.

Los integrantes proceden a presentarse, una de las mamás señala que se siente orgullosa con la participación y logros que las parejas han demostrado. Otra agradece el aporte en obsequio para el municipio organizador y pasajes. Enseguida proceden los Sres. Concejales a presentarse, quiénes expresan bienaventuranzas para los participantes y agradecen que en representación de la comuna participen de este gran evento, indican que lo más importante es que ellos sepan ocupar su espacio libre en algo que enaltece el folclor y la cultura.

Sra. Narvaez, señala que es un gran incentivo el estar en este momento con las autoridades dado que con ello demuestran que también están preocupados de los logros de los representantes de nuestra comunidad, ella se siente realmente orgullosa de los niños, aprovecha la oportunidad de agradecer el aporte de los pasajes para viajar a Pozo Almonte de la misma forma el obsequio que llevarán a las autoridades en nombre del Sr. Alcalde.

Cada Concejal se presenta agradeciendo su participación en nombre de la comunidad como también felicitando a los jóvenes por estos logros personales y les instan a seguir por el camino



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

destacando el folklor y la cultura nuestra y ojala rescaten las raíces del folklor minero. el campesino.

Se felicita a los padres por tener hijos talentosos y que estén aprovechando su tiempo libre en actividades sanas lo que les aportarán experiencias nuevas, satisfacciones y lo importante que en toda competencia lo principal es participar, además reconocen el trabajo y entrega realizada por la tía que se ha entregado por entero a la comunidad en pro de la cueca especialmente porque se cuenta con el trío perfecto: los papás comprometidos, el instructor y los jóvenes.

Sr. Iribarren indica lamenta que aún no hay pareja de la Escuela de Arte que participe en estos eventos, recuerdan a Sr. Ricardo Adaros quién se preocupaba de formar parejas para que participaran en competencias a nivel regional y nacional.

Demás Concejales insisten en reconocer que no teniendo los recursos necesarios luchan en el día a día para seguir adelante con su actividad y eso es muy loable especialmente el aporte que entrega la instructora para estar instándolos a seguir con el mismo entusiasmo y como muestra están los logros que se pueden apreciar, les vuelven a desear el mejor éxito en esta nueva competencia y ojala puedan ser acompañados por alguna autoridad de la comuna.

05.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por unanimidad de los presentes se autoriza la presencia de la representante de la Asociación Gremial de Salud Municipalizada, Sra. Nancy Varas, quién expresa el saludo enviado por los socios al Concejo Municipal y procede a señalar cuál es el motivo de su presencia: "en nombre de los funcionarios de Salud vengo a reiterar la petición formulada en el mes de Diciembre 2010, relacionado con el aguinaldo de navidad por valor de \$25.000.-, derecho adquirido en el año 1990 cuando nos iniciamos a nivel gremial, consideramos que ha pasado mucho tiempo y no se ha tenido respuesta por parte del Concejo, es más, los trabajadores tienen cierta inquietud porque tenían expectativas con el pago de ese dinero, además se solicita incremento en \$4.000.000.- del aporte de \$2.000.000.- que la Municipalidad entrega a la asociación, porque jamás ha sido reajustado, actualmente es de \$12.000.- por socio", además señala que desea entregar una reseña histórica de cuando comenzó a formarse el gremio. Ante una consulta respecto del dinero que entrega Coopeuch señala que son \$200.000.- además la Asociación trabaja realizando actividades con la finalidad de reunir ingresos, con todo a fin de año ellos reúnen entre cinco a seis millones de pesos.

Señor Alcalde señala que de hoy en adelante será muy cuidadoso con todo tipo de situaciones, a lo mejor tendrá que ser por otra vía, siendo bien honesto, porque Contraloría está muy tajante con este tipo de hechos, dado que señalaron que si el Estado entregaba ya un aguinaldo por qué el municipio entregaba otro aporte aparte, ahora el derecho adquirido es por seis meses consecutivos no una vez al año, por tanto esta situación hay que analizarla en la parte legal, tal vez entregar estos \$25.000.- una vez al año, porque el municipio también está entregando otros bono y los que también deberán ser analizados de acuerdo a observaciones que ha señalado Contraloría, quienes dicen que son servicios traspasados y al ser servicios traspasados no puede el municipio entregar los bonos que ellos solicitan.

La misma situación acontece con DAEM, por tanto todos esos aportes deberán ser analizados legalmente a través de Jurídico y Dirección de Control.

"Es más, también señaló que no es que el Concejo que somos los siete siempre tengan que ir a votación para entregar un bono porque hay cosas que no se pueden hacer"

Sra. Varas señala que la Ley según el Artículo 45 faculta al Concejo para entregar un bono a una o varias personas. Sr. Alcalde rebate señalando que eso es así, pero también se debe cumplir con lo que dicta la Contraloría. La intención y voluntad es solucionar este problema pero no a través de este accionar sino que pudiese ser a través del Fondo de Bienestar, ingresarlo allí en esa fecha para que se distribuya desde allí.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Indica la funcionaria que agradece al concejo que la hubiesen escuchado y se retira con la esperanza que hoy resuelva el Concejo las peticiones que ella ha formulado, de la misma forma solicita audiencia para presentar al concejo la forma en que Salud se encuentra trabajando, las expectativas que tienen como funcionarios etc., y ojala que en el mes de marzo requieren una reunión solamente con Sr. Alcalde.

Sr. Medina consulta por qué realizan sus peticiones por separado cuando debieran hacerlo a través de la doctora. Concejales Ramos responde que ella acudió al Concejo pero en calidad de Presidenta de la Asociación no como funcionaria dependiente de la Dirección de Salud.

CONSTRUCCION EN ESCUELA HDA. COMPAÑÍA.

Respecto de la inquietud de algunos Concejales sobre el tema de la Escuela, Sara Benwon, les recuerda que en la sesión anterior les comentó la dificultad que existía, en este momento tiene delante de él toda la historia del proceso en sí, desde fecha 10.04.2008, donde se aprueba este proyecto, luego se llama a concurso el día 07.10.2009, ¿por qué se llamó tan tarde? Es porque faltaban algunos elementos que entregara la SUBDERE, EL 26.10.2009, está el acta de apertura de la propuesta pública, el 30.11.2009, se decreta desierto por varias situaciones, nuevamente se hace un llamado el que vuelve a quedar desierto el día 03.02.2010, el día 04.02.2010 la SECPLA envía nuevamente las bases a propuesta pública y el 23.20.2010 se abre la propuesta pública con un monto de: Eugenio Pizarro por \$54.0000.000.- y \$49.776.000.- por la Empresa Valle Verde. Se entrega a Empresa Valle Verde este proyecto el 26.03.2010 mediante Oficio se adjunta listado a Secretario de Desarrollo Regional los proyectos aprobados, eso está listo, el día 30.03.2010, se hace el contrato por \$49.776.00.-, el día 26.04.2010 se designa a Sr. Claudio Araya como encargado de la subdivisión.

El 12.10.2010, se entregan todos los antecedentes como Boleta de Garantía y se hace recordar a la SUBDERE que no han enviado los recursos el 07.12.2010, llega una carta de Sr. Lira Jefe de Planificación y Presupuesto indicando que efectivamente en el año 2008 fueron aprobadas estas iniciativas por SUBDERE, la SUBDERE remite un informe de aquellos proyectos que no fueron ejecutados a partir del mes de junio del año 2010, (Este proyecto Sara Benwon comenzó en el mes de marzo y se informó a la SUBDERE) y por los atrasos de las obras se decidió congelar todos los proyectos no ejecutados, por tanto los recursos fueron derivados para ejecutar otras iniciativas, en resumen verán a través de la SUBDERE de donde destinarían recursos para financiar esta obra.

Sr. Alcalde señala que a fines de diciembre acudió a la SUBDERE y entregó todos los antecedentes y quedaron de entregar una respuesta a través del Diputado Giovanni Calderón quién está haciendo todas las gestiones con Sr. Matías Lira y el Jefe de Planificación de Presupuesto, "aquí claramente existe un error, entre la SUBDERE y el Ministerio de Educación y lo único que tiene que hacer el municipio seguir presionando para que respeten, porque si envían un documento el 07.12.2010, con una obra que se había empezado en el mes de marzo, considera que es una decisión anormal porque cada vez que se inicia una obra se informa inmediatamente de acuerdo a los documentos que se cuentan como respaldo.

Señala Sr. Alcalde que expone el tema para que Sr. Gustavo Iriarte, Constructor de la Obra, quién se encuentra presente en la sala, tenga claro que las gestiones se están realizando y espera entre lunes o martes estar en el Ministerio de acuerdo a los contactos que está haciendo Sr. Calderón para que restablezcan los recursos y proceder a gestionar para cancelar la obra.

Sr. Iriarte señala que vio en la SUBDERE un documento en marzo del año 2008 en que se indicaba que si no se envían ciertos documentos antes del 30 de marzo los recursos serían destinados a otras iniciativas. Sr. Alcalde señala que los documentos fueron enviados en su oportunidad es más cada vez que quedaba desierto el llamado se informaba a la SUBDERE para que ellos estuvieran en conocimiento, y antes de



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

entregarles a ustedes (constructores) el terreno se le informó a SUBDERE que se estaba entregando el terreno para la construcción, lamentablemente en esa repartición se hizo cambio de funcionario de allí que se produjo esta situación, el Municipio cuenta con todos los documentos de respaldo por tanto sólo hay que esperar que el Ministerio de las Instrucciones para que la SUBDERE derive los recursos para pagar este proyecto como corresponde.

Sr. Iriarte consulta qué pasará si se demoran dos o tres meses para enviar los recursos. Ante esto Sr. Alcalde indica que si la ley lo permite y está la seguridad del traspaso de los recursos, analizará con Finanzas una forma de pago mientras se hace efectivo el traspaso.

CAMPEONATO DE BABY FUTBOL:

Señala que esta actividad se está realizando con excelentes resultados, la comunidad se encuentra participando de este evento.

Además informa que actualmente se está instalando un escenario en el río, para cuatro actividades grandes que se realizarán en el mes de febrero, la primera el día 09 cuando es la elección de la reina del verano, el día 14 que es el día de los enamorados, el 15 la presentación de Mauricio Vicencio, el día 16 y 17 el Festival y el día 26 de febrero es cuando se cierra el verano con la Fiesta de la Challa, eso es lo que tiene programado el municipio pero si existe algún grupo que desee realizar una actividad en el lugar no habría problema y se facilita la infraestructura para realizarlo, previa coordinación con los encargados de los eventos del municipio. Además agrega que el día 25 se realizará en Hacienda Buena Esperanza la Fiesta Huachaca. En relación a los recursos para estos eventos veraniegos son aportados por empresas de la comuna a través de la Ley de donaciones. Sr. Concejel Medina señala que tiene experiencia en estas actividades como también contactos de grupos musicales y jamás los funcionarios municipales encargados de coordinar estos eventos se han contactado con su persona. Sr. Alcalde lo deja cordialmente invitado para participar de las coordinaciones hoy en la tarde, invitación aceptada por concejal.

CAMPEONATO DE CLUBES CAMPEONES:

Comienza esta semana

SITUACIONES PENDIENTES.

En resumen por todas estas cosas que están pasando con el Empleo de Emergencia se debería viajar a Ministerio del Trabajo para en conjunto tratar de buscar una solución, en los terrenos Barbastro, considera que es buena noticia que Ravinet se retirara del Gobierno porque de esta forma el Gobierno no tendría ningún compromiso con este señor por tanto se debiera ir al Ministerio de Bienes Nacionales para ver cómo está el tema. Luego una visita pendiente en Rancagua para visitar AGROSUPER, quiénes fueron invitados a través de su gerente. Deja además la invitación para contactarse con los dueños de la Empresa de recolección de basura y los dueños de la Empresa de Áreas Verdes, de manera de conocerlos quiénes son y tener un contacto como Concejo y exponer todo el problema que el municipio tiene por la recolección de basura y en las áreas verdes, este encuentro con la finalidad de dejar claro que las supervisiones serán muy drásticos en el tema de las exigencias y tratar directamente en esta reunión con los dueños.

En el tema de áreas verdes, visitar las otras comunas cercanas para ver de qué forma están trabajando para tomar experiencia de ellas.

Sr. Medina indica que si se licitó una empresa con un alto costo, efectivamente deben cumplir con las exigencias con las cuales se comprometieron.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde indica que si la empresa no llegara a cumplir los problemas serán presentados directamente a los dueños de la Empresa, bajo ningún punto de vista con el administrador en ValLENAR, y no siempre podrá ser el Alcalde sino que también pudiese ser un Concejal quién los llame para presentarles la dificultad que originó la llamada.

Concejal Morales señala que sería importante solicitar a las empresas teléfonos de contactos en las comunas en que ellos se encuentran trabajando para tomar conocimiento en las condiciones en que están entregando los servicios.

El otro tema que está pendiente es el problema del Hospital, por tanto también se debiera coordinar una reunión con el Ministerio de Salud, en resumen Sr. Alcalde indica que para realizar todo este tipo de actividades se debiera estar en Santiago por lo menos unos cuatro a cinco días. Consultan cuándo se podría concretar el viaje, responde que la fecha se está por definir.

Otras situaciones pendientes son los eventos que ya se están cubriendo. Se consulta si el SERVIU debería hacer ese trabajo, Sr. Alcalde responde que efectivamente debiera ser así pero como todas las quejas llegan al municipio es mejor solucionar el problema aquí.

REPRESENTACION DE SR. ALCALDE CONCEJAL MEDINA:

Concejal Medina acudirá a un encuentro en Chile Deporte en representación del Sr. Alcalde, por unanimidad de los presentes se autoriza el viaje a Copiapó.

ACUERDO N°23

Por unanimidad de los presentes, se autoriza al Concejal Sr. Raúl Medina Fernández, Presidente de la Comisión de Deportes, a que en representación del Municipio y el Concejo Municipal, concorra a la ciudad de Copiapó para entrevistarse con funcionarios de la Seremi de Gobierno y de Chile Deportes para analizar y agilizar la Constitución de la Corporación de Deportes Municipal, el día 04 de febrero del año en curso.

06.- INCIDENTES CONCEJALES

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

REUNION CON DAEM:

Consulta a Sr. Alcalde qué sucedió con la reunión que se pensaba realizar antes de comenzar el año escolar, por el tema de la PSU, SIMCE, reunión entre Jefe de DAEM, apoderados y Sr. Meza, etc., Sr. Alcalde responde que se coordinará para el mes de marzo.

REUNION DE LA CORPORACION DE DEPORTES:

Solicita que se coordine para el mes de marzo.

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA

ESCRITO SOBRE LA PROTECCION DEL AGUA:

Informa que la Directora de DAJ aún no ha elaborado el escrito para ser presentado en tribunales para la protección del agua. Sr. Alcalde responde que no es llegar y elaborar un escrito, la funcionaria debe buscar antecedentes. Además le recuerda que hace un mes atrás se encuentra Contraloría, quiénes están pidiendo antecedentes y ella es la responsable de presentarlos.

CIENTÍFICOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA:



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Recuerda que estos profesionales le han vuelto a llamar para solicitar un encuentro y exponer los antecedentes que ellos recopilaron respecto al tema del agua. Sr. Alcalde **solicita que Secretaria Ejecutiva coordine un encuentro para el mes de marzo.**

BASURAL EN CRUCE CARRETERA, AL LADO DE CARABINEROS:

Informa que al lado "arriba" de Carabineros existe un gran basural, solicita que se llame a los dueños de esos terrenos para informar de la situación, lo mismo acontece con el taller de vulcanización que allí existe.. Sr. Alcalde **solicita que Secretaria Ejecutiva se encargue de informar a la Dirección de Medio Ambiente respecto de esta situación.**

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA

BASURAL CAMINO ANTIGUO AL SECTOR EL JILGUERO:

Informa de las condiciones en que se encuentra el sector que va hacia lo que era antiguamente el acceso a la piscina El Jilguero, además consulta de qué forma se puede volver a habilitar el antiguo balneario a través de algún proyecto, porque eso es también un patrimonio de la comunidad, cree que se ganaría un "poroto" con la comunidad si se logra recuperar ese espacio. Recuerda que era un espacio con un hermoso entorno. Sr. Alcalde señala que hace un tiempo lo vio muy sutilmente con SECPLA pero ahora lo retomará.

VISITA A LOS CONSULTORIOS.

Recuerda que visitó los consultorios con Sr. Carlos Montaña y recogió algunas quejas de los pacientes por falta de sillas de espera.

Sr. Alcalde responde que la Dirección de Salud, Fomento Productivo se trasladaron al Hospital Antiguo; el Juzgado de Policía Local se está trasladando donde funcionaba Fomento, por tanto con esos cambios se ahorrarían \$450.000.- en arriendo, además informa que los funcionarios de Rentas y Fiscalización se trasladaron a la antigua dependencia de Salud, y algunas personas del Centro Comunitario deberían de trasladarse una vez que SECPLA desocupe, al edificio municipal, por tanto se pudiera realizar algunas modificaciones en dependencias del Centro Comunitario para habilitar dependencias para que atiendan los profesionales.

Sugerencia aceptada por el Concejal porque hay profesionales hacinados y no pueden atender como corresponde, que es denigrante el uso de esos container, "no sé en qué momento los genios adquirieron eso, el calor dentro de ellos era insoportable". Eso se compró hace tres años atrás, existe una propuesta para retomarla en marzo, ante esta situación Sr. Alcalde sugiere que mejor se vea en la tarde, evaluar qué salas están más cerca del Consultorio y si se debe incurrir en construir separaciones se hará.

TENIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE MEDIO AMBIENTE:

Consulta qué pasó con las gestiones para entregar comida a los funcionarios de esa repartición. Sr. Alcalde señala que ya fue gestionado con DAF y estarían pronto a llamar a licitación.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

RENUNCIA DE MEDICOS EN HOSPITAL DE VALLENAR:

Señala que es preocupante la situación del Hospital de ValLENAR, se ha enterado que los profesionales están renunciando, cree que se irán entre cinco a siete especialistas estarían renunciando, por tanto es urgente realizar la visita al Ministerio de Salud.

Sr. Medina detalla un problema personal que tuvo con los funcionarios médicos del Hospital y confirma la mala atención a través de las palabras de los médicos del hospital de Copiapó quienes indicaron que estaban acostumbrados a "sacarles el pillito a los médicos de ValLENAR, que se les entregó un elefante blanco y no ha cambiado nada la atención". Indica que es necesario que se contrate a profesionales, ya sea enfermeras, médicos, etc., ya que no dan abasto con la cantidad de gente que atienden. En cirugía trabajan dos personas en turnos para atender entre 20 a 30 personas, considera que es tremendamente preocupante dado que no es el Hospital de ValLENAR sino el Hospital Provincial por tanto es urgente la reunión para presentarle la inquietud como autoridades, comunidad, provincia, etc.,

Sr. Alcalde es de la idea que se viaje en dos vehículos municipales, idea que también comparten los Concejales.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA

TRABAJOS EN LA CARRETERA:

Señala la inquietud que tienen las personas que viven cerca de la carretera especialmente en los sectores en que se encuentra ubicado el Sr. Turres, la inquietud nace porque en este momento están completamente encerrados, (está hablando del barrio industrial antiguo) porque no tienen camino alternativo para entrar. Sr. Alcalde responde que el camino que ellos tendrían es el que toma el camino Huasco, por ello están construyendo la pasarela y de allí se contactarían con el camino nuevo. Sr. Bogdanic solicita que se les explique a ellos como Concejal para así responder a las inquietudes que ellos plantean. Ante esta petición Sr. Alcalde señala que **se pedirá a SECPLA que presente el proyecto al Concejo para aclarar estas dudas.**

Otra situación es que aquellas personas que habitan en la Quebrada de Valparaíso tienen que ingresar a través de un terreno particular, su inquietud nace porque a futuro no tendrían ningún tipo de acceso y se piensa que tendrían que hacerlo a través de un camino vecinal entre las algas. La idea es que a través de un PMU se logre habilitar un acceso antes que se termine el trabajo de la carretera.

Critica Sr. Bogdanic que la empresa a cargo de la obra no se preocupa de echar agua y con ello complica al sector de Hospital que se llena de polvo, lo mismo ha observado Sr. Medina.

Concejal Ramos indica que cuando transitaba por ese sector se enteró de que por problemas de la tierra le mataron todas las plantas a Sr. Turres, eso con motivo del tránsito de los camiones, señala que tiene fotos de las plantas y de los camiones. Indica que las fotos las derivó al Ministerio de Obras Públicas.

Sr. Alcalde ante lo expuesto **sugiere que se traspase esta inquietud a DOM para que ellos a través de sus inspectores fiscalicen emitan un informe y éste sea derivado al Ministerio de Obras Públicas, sugerencia aceptada por los presentes.**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

MURO DE LA VIVIENDA UBICADA DETRÁS DE SODIMAC:

Señala que ahora es muy preocupante la situación en la que se encuentra el muro ubicado detrás de Sodimac, se recuerda que existía un compromiso de Sr. Alcalde para solucionarlo. Sr. Alcalde solicita a Secretaria **Ejecutiva que lo coordine con Obras , Tránsito y SECPLA.**

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:

OFICINA PARA JUNTA DE VECINOS:

Consulta si es factible contar con alguna oficina en el Centro Comunitario para la Junta de Vecinos. Se sugiere que se oficialice con una nota.

ESTACIONAMIENTO DE BUS EN CALLE MERCED:

Informa que aún sigue estacionándose el bus en ese sector, recuerda que se solicitó anteriormente un letrero de no estacionar pero a la fecha aún no se ha concretado. Ante esta situación Sr. Alcalde se comunica con el Director de Tránsito Sr. Jorge Torres y como respuesta señala se evaluará **si existen letreros en el municipio para que hoy se solucione o en caso contrario se mandará a confeccionar la señalética.**

07.- PETICIONES.

1	Parroquia Santa Cruz Providencia 090	Solicitan que se pague el saldo correspondiente a puestos de la Feria Cruz de Mayo por valor de \$130.000.-, los que quedaron pendientes el año 2009.-
---	---	--

ACUERDO N°24

Por unanimidad de los presentes se autoriza entregar el valor de \$130.000.- a la Parroquia Santa Cruz de Población Rafael Torreblanca, por concepto de arriendo de 60 puestos por valor de \$65.000.- c/u., que se instalan con motivo de esta celebración, los que quedaron pendientes el año 2009, entregándose en aquella oportunidad la suma de \$650.000.- , cuando el valor a cancelar era de \$780.000.-

3	UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS NORTE Providencia 239	Solicita aporte para compra de colaciones y realizar viaje al Sur de Chile, viaje programado para el día 10.02.2011.-
---	---	---

ACUERDO N°25

Por unanimidad de los presentes se entrega aporte por la suma de \$30.000.- a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Norte para la compra de colaciones, quienes viajarán al Sur del país.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

4	Escuela F-83 Domeyko Programa Verano Escuela de Domeyko	Solicita bus para realizar viaje a La Serena por un día.
---	---	--

5	Club Deportivo San Fernando cachiyuyo Providencia 238	Solicitan 100 litros de petróleo para participar en un campeonato Amistoso en la localidad de Carrizalillo el día 22-01-2011
---	---	--

Concejales toman conocimiento de la información e indican que este tipo de peticiones deben ser canalizadas a través de Departamento de Educación por tanto deberá ser derivada a esa Dirección.

Concejales toman conocimiento de la información.

TRAMITES PENDIENTES SESIONES ANTERIORES

°	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA
1	Solicita conseguir recursos para realizar trabajo en Club Adulto Mayor Ocaso Feliz	DOM	
3	Antecedentes Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009
4	Solicita informe respecto de situación que aqueja a Sra. Virna Martínez quién no tiene recursos para pagar pasaje de hijo que se trasladen a estudiar a ValLENAR	DAEM	24 17.03.2010

Sr. Alcalde, siendo las 12:00 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en la totalidad los objetivos de este Concejo.


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE